

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL CIRCUITO DE MONTERIA

ESTADO No 085 COMPLEMENTARIO. ORAL.



MONTERIA, CORDOBA, DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DEL 2017
DR. MARÍA BERNARDA MARTINEZ CRUZ.

SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN POR PROBLEMAS EN EL TIBA EL AUTO NO FUE SUBIDO AL SISTEMA TIBA, RAZÓN POR LA CUAL SE FIJÓ EL ESTADO A MANO Y SE COMPLEMENTA EL ESTADO No. 085.

EXPEDIENTE	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA
2016-00092. Oral	NUL. REST. DCHO.	JULIA MUÑOZ HERRERA.	I. C. B. F.	AUTO JUZGADO CARECE DE JURISDICCION Y ORDENA REMITIR PROCESO AL JDO PCUO DEL CTO DE MONTELIBANO.	15-12-2017
2016-00114. Oral	NUL. REST. DCHO.	MARIA SAENZ TORRES	I. C. B. F.	AUTO JUZGADO CARECE DE JURISDICCION Y ORDENA REMITIR PROCESO AL JDO PCUO DEL CTO DE MONTELIBANO.	15-12-2017
2017-00024. Oral	NUL. REST. DCHO.	ANA AGRESOTT SOTELO.	I. C. B. F.	AUTO JUZGADO CARECE DE JURISDICCION Y ORDENA REMITIR PROCESO AL JDO PCUO DEL CTO DE MONTELIBANO.	15-12-2017
2016-00117. Oral.	NUL. REST. DCHO.	ELOINA SOFÍA DE HOYOS.	I. C. B. F.	AUTO JUZGADO CARECE DE JURISDICCION Y ORDENA REMITIR PROCESO AL JDO PCUO DEL CTO DE MONTELIBANO.	15-12-2017
2017-00033. Oral.	NUL. REST. DCHO.	ROSLY HOYOS LUNA.	I. C. B. F.	AUTO JUZGADO CARECE DE JURISDICCION Y ORDENA REMITIR PROCESO AL JDO CIVIL DEL CTO DE LORICA.	15-12-2017

SECRETARIA: En la fecha siendo las ocho am notifico por estado No. 086 a las partes intervinientes en los presentes procesos, y se desfija en la misma fecha siendo las seis de la tarde.

Jose Felix BERNARDA P. Martinez Cruz